Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

GC

04855

ESCRITURA PÚBLICA No: 2016-17-01-006-P 06158

PRIMERA COPIA CERTIFICADA

CESION DE PARTICIPACIONES

"TALLERES LOTHAR RANFT CIA. LTDA."

OTORGADO POR: ANDRES MATIAS RANFT RIVAS y LOTHAR RANFT BLOCHMANN

A FAVOR DE: LOTHAR ENRIQUE RANFT RIVAS y BELEN CALDERON JIMENEZ

QUITO, 12 DE DICIEMBRE DE 2016

Factura: 001-002-000032078

20161701006P06158

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701006P06158

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE DICIEMBRE DEL 2016, (13:08)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RANFT RIVAS ANDRES MATIAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714352844	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RANFT BLOCHMANN LOTHAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705962692	ALEMANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CALDERON JIMENEZ BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714231840	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	RANFT RIVAS LOTHAR ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706795919	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	CESION DE 200 PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA "TALLERES LOTHAR RANFT CIA. LTDA."

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	200.00

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 2016-17-01-006-P006158

CESION DE PARTICIPACIONES

"TALLERES LOTHAR RANFT CIA. LTDA."

OTORGADA POR:

ANDRÉS MATÍAS RANFT RIVAS y LOTHAR RANFT BLOCHMANN

A favor de:

LOTHAR ENRIQUE RANFT RIVAS y BELÉN CALDERÓN JIMÉNEZ

CUANTÍA USD $ 200,00

DI 3ª COPIA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, lunes doce (12) de diciembre del año dos mil dieciséis (2016), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, en calidad de CEDENTES, ANDRÉS MATÍAS RANFT RIVAS y LOTHAR RANFT BLOCHMANN, cada uno por sus propios derechos; y por otra parte, en su calidad de CESIONARIOS, los cónyuges LOTHAR ENRIQUE RANFT RIVAS y BELÉN CALDERÓN JIMÉNEZ, cada uno por sus propios derechos, en virtud de tener capitulaciones matrimoniales, conforme consta de la partida de matrimonio que se adjunta como documento habilitante.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de estado civil soltero

el primero y casados, respectivamente, de nacionalidad ecuatoriana, excepto Lothar Ranft Blochmann, que es alemana, e inteligente en el idioma castellano, de ocupación empleados privados excepto ANDRÉS MATÍAS RANFT RIVAS, que es estudiante, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas se agregan. Advertidos que fueron los comparecientes, por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada, que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaria, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA: PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública en calidad de cedentes los señores: ANDRÉS MATÍAS RANFT RIVAS y LOTHAR RANFT BLOCHMANN, de estado civil soltero el primero y casado el segundo; y por otra parte, en su calidad de cesionarios los cónyuges LOTHAR ENRIQUE RANFT RIVAS Y BELÉN CALDERÓN JIMÉNEZ. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana excepto el señor Lothar Ranft Blochmann

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

quien es de nacionalidad alemana, con dominio en el idioma castellano; mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse como en efecto lo hacen a través del presente instrumento: **CLAUSULA: SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO)** La Compañía "TALLERES LOTHAR RANFT CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, el quince de agosto del año dos mil siete, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el once de septiembre de dos mil siete. **DOS)** La Compañía "TALLERES LOTHAR RANFT CIA. LTDA.", la conforman dos socios: el señor ANDRES MATIAS RANFT RIVAS con doscientas (200) participaciones y LOTHAR RANFT BLOCHMANN con doscientas (200) participaciones, del valor de un dólar de los Estados Unidos cada una de las participaciones, lo que da un total de capital social de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. El señor Lothar Ranft Blochmann adquirió las participaciones mediante donación que no entró a formar parte de los bienes de la sociedad conyugal, conforme consta de la cláusula tercera de la escritura otorgada el catorce de febrero de dos mil trece ante el Notario Tercero del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el doce de julio del mismo año. **CLAUSULA: TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** La Junta General de Socios de "TALLERES LOTHAR RANFT CIA. LTDA.", en reunión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el veintidós de noviembre de dos mil dieciséis, conforme consta del acta que se adjunta como documento habilitante; autorizó de manera unánime la cesión de las siguientes participaciones: UNO.- De doscientas (200) participaciones de propiedad del señor ANDRES MATIAS RANFT RIVAS a favor de los cónyuges: LOTHAR ENRIQUE RANFT RIVAS y BELÉN CALDERÓN JIMÉNEZ;

DOS.- De ciento noventa y nueve (199) participaciones de propiedad del señor LOTHAR RANFT BLOCHMANN a favor de los cónyuges: LOTHAR ENRIQUE RANFT RIVAS y BELÉN CALDERÓN JIMÉNEZ; El cuadro de socios queda conformado de la siguiente forma:

SOCIO	No. PARTICIPACIONES	%
Lothar Enrique Ranft Rivas y Belén Calderón Jiménez	399	99,75
Lothar Ranft Blochmann	1	0,25
TOTAL	**400**	**100**

CLAUSULA: CUARTA.- FORMA DE PAGO Y PRECIO.- La cesión de las participaciones que se realizan por medio de la presente escritura se la hace por su valor nominal, esto es, por la cantidad de (USD 399,00) que los cedentes declaran haberlos recibido a su entera satisfacción. Los cesionarios aceptan el precio de las participaciones y las pagan a conformidad, de contado, previa la suscripción de la presente escritura pública. **CLAUSULA: QUINTA.- INSCRIPCIÓN.-** La cesión de participaciones deberá inscribirse en el libro de la Compañía; deberán sentarse las razones correspondientes al margen de la matriz de la constitución de la Compañía; así como deberá cumplirse el trámite pertinente en el Registro Mercantil del Cantón Quito y Superintendencia de Compañías. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de ley para la plena validez de esta cesión de participaciones. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Doctora Alexandra Andino Herrera, matrícula número diecisiete guión dos mil uno guión ciento veintinueve del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue por mí, la Notaria, a los comparecientes, aquellos se ratifican

en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

MOR/MOR

ANDRÉS MATÍAS RANFT RIVAS

C.C. 1714352844

LOTHAR RANFT BLOCHMANN

C.I. 1705962692

LOTHAR ENRIQUE RANFT RIVAS

C.C. 170879591-9

BELÉN CALDERÓN JIMÉNEZ

C.C. 171423184-0

TAMARA GARCES ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 02 hoja(s).

Quito a, 12 DIC. 2016

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

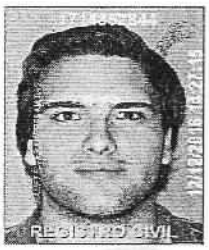

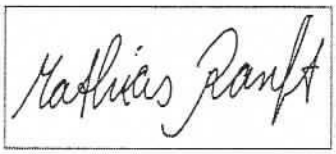

Número único de identificación: 1714352844

Nombres del ciudadano: RANFT RIVAS ANDRES MATIAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: RANFT BLOCHMANN LOTHAR

Nombres de la madre: RIVAS GARCIA GLORIA GUADALUPE

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validity unknown
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.12 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-772d9aac161e4ae

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

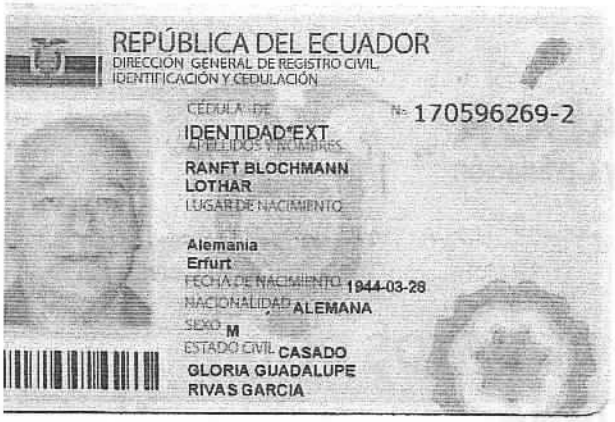
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT
N° 170596269-2
APELLIDOS Y NOMBRES
RANFT BLOCHMANN LOTHAR
LUGAR DE NACIMIENTO
Alemania
Erfurt
FECHA DE NACIMIENTO 1944-03-28
NACIONALIDAD ALEMANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GLORIA GUADALUPE RIVAS GARCIA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
V444314442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RANFT WILHELM
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BLOCHMANN MARGOT
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-04-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-10
Lothar Ranft

Lothar Ranft

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en UNO hoja(s).

Quito a, 12 DIC. 2016

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1705962692

Nombres del ciudadano: RANFT BLOCHMANN LOTHAR

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ALEMANIA

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1944

Nacionalidad: ALEMANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVAS GARCIA GLORIA GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: 24 DE JUNIO DE 1977

Nombres del padre: RANFT WILHELM

Nombres de la madre: BLOCHMANN MARGOT

Fecha de expedición: 10 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validity unknown

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.12 [illegible]:28:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-53e9cc28e136433

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT
N° 170596269-2

APELLIDOS Y NOMBRES
RANFT BLOCHMANN
LOTHAR

LUGAR DE NACIMIENTO
Alemania
Erfurt

FECHA DE NACIMIENTO 1944-03-28
NACIONALIDAD ALEMANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GLORIA GUADALUPE
RIVAS GARCIA

SUPERIOR INGENIERO
V4443I4442

RANFT WILHELM

BLOCHMANN MARGOT

QUITO
2015-04-10

2025-04-10

000823323

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en UNO hoja(s).

Quito a, 12 DIC. 2016

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 170679591-9

APELLIDOS Y NOMBRES
RANFT RIVAS
LOTHAR ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1977-08-03

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
BELEN
CALDERON JIMENEZ

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO
V4343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RANFT LOTHAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIVAS GLORIA GUADALUPE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-06-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-12

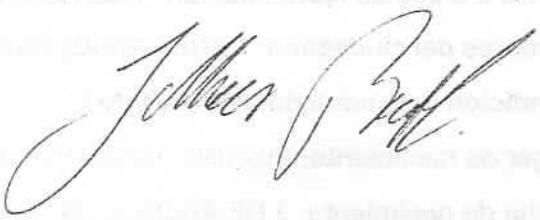

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

035

035 - 0021
NÚMERO DE CERTIFICADO

1706795919
CÉDULA

RANFT RIVAS LOTHAR ENRIQUE

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
INAQUITO

2
PARROQUIA ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en uno hoja(s).

Quito a, 12 DIC. 2016

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

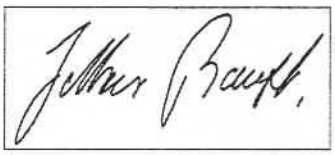

Número único de identificación: 1706795919

Nombres del ciudadano: RANFT RIVAS LOTHAR ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 3 DE AGOSTO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALDERON JIMENEZ BELEN

Fecha de Matrimonio: 6 DE MAYO DE 2006

Nombres del padre: RANFT LOTHAR

Nombres de la madre: RIVAS GLORIA GUADALUPE

Fecha de expedición: 12 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validity unknown

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.12 [illegible]:28:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-2c067a6cc000461

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 171423184-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON JIMENEZ
BELEN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1977-10-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
LOTHAR E
RANFT RIVAS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN PSICOLOGA
E3333I1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JIMENEZ MARIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-07-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-24

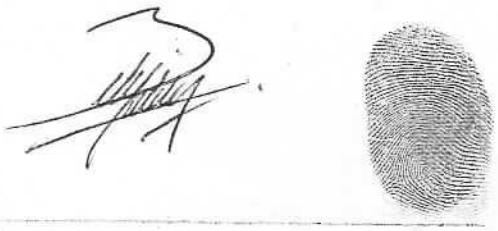

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

027

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

027 - 0232
NÚMERO DE CERTIFICADO

1714231840
CÉDULA

CALDERON JIMENEZ BELEN

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
JIPIJAPA

QUITO
CANTÓN

1
PARROQUIA

ZONA

I.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en dos hoja(s).

Quito a, 12 DIC. 2016

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

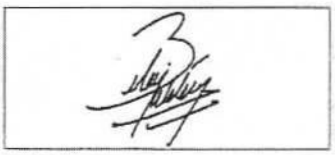

Número único de identificación: 1714231840

Nombres del ciudadano: CALDERON JIMENEZ BELEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PSICÓLOGA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RANFT RIVAS LOTHAR E

Fecha de Matrimonio: 6 DE MAYO DE 2006

Nombres del padre: CALDERON ALFONSO

Nombres de la madre: JIMENEZ MARIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validity unknown

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.12 11:25:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-36bd6e12a58f4b8

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 6.00

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 4-B Pág. 95 Acta 1301

En QUITO, provincia de PICHINCHA, hoy día SEIS de MAYO del dos mil SEIS El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta de inscripción de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: LOTHAR ENRIQUE RANFT RIVAS nacido en QUITO=PICHINCHA el 03 de AGOSTO de 1977 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO con Cédula Nº 170679591-9 domiciliado en QUITO de estado anterior SOLTERO; hijo de LOTHAR RANFT y de GLORIA GUADALUPE RIVAS NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: BELEN CALDERON JIMENEZ nacida en QUITO=PICHINCHA el 06 de OCTUBRE de 1977 de nacionalidad ecuatoriana de profesión EMPLEADA con Cédula Nº 171423184-0 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA; hija de ALFONSO CALDERON y de MARIA DEL CARMEN JIMENEZ

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 06 DE MAYO DEL 2006

En este matrimonio reconocieron a su hij llamad XXXXX

svt.

OBSERVACIONES:

PRESENTAN CAPITULACIONES MATRMONIALES CON FECHA 19 DE ABRIL DEL 2006 ANTE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO DR. RAMIRO DAVILA SILVA.

MATRIMONIOS A DOMICILIO
COSTO $ 60,00

FIRMAS:

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No. 1319

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....

Ords ☐ Difvs ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

03 OCT 2016

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CERTIFICADOS:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ UNIÓN DE HECHO
☐ DEFUNCIÓN
☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRA:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ DEFUNCIÓN

☐ RESOLUCIONES ADM.
☐ DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
☐ DATOS DE FILIACIÓN
☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

10 - 4144635

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TALLERES LOTHAR RANFT CIA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 22 días del mes de noviembre del 2016, a las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Occidental N70-421 y Calle "CH", se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la empresa TALLERES LOTHAR RANFT CIA. LTDA.", señor ANDRES MATIAS RANFT RIVAS con 200 participaciones y Lothar Ranft Blochmann con 200 participaciones.

Hallándose reunidos los socios que representan a la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para conocer los asuntos que los socios resuelven por unanimidad.

Preside la sesión el señor Lothar Ranft Blochmann y actúa como secretario el señor Andrés Matías Ranft Rivas.

La presidencia pide que por secretaría se dé lectura al orden del día,

1.- La cesión de 200 participaciones del señor ANDRÉS MATÍAS RANFT RIVAS a favor de los cónyuges: LOTHAR ENRIQUE RANFT RIVAS Y BELÉN CALDERÓN JIMÉNEZ;

2.- La cesión de 199 participaciones del señor LOTHAR RANFT BLOCHMANN a favor de los cónyuges: LOTHAR ENRIQUE RANFT RIVAS Y BELÉN CALDERÓN JIMÉNEZ;

La Junta General en conocimiento del orden del día, resuelve, por unanimidad,

1.- Aprobar la cesión de 200 participaciones del señor ANDRÉS MATÍAS RANFT RIVAS a favor de los cónyuges: LOTHAR ENRIQUE RANFT RIVAS Y BELÉN CALDERÓN JIMÉNEZ;

2.- Aprobar la cesión de 199 participaciones del señor LOTHAR RANFT BLOCHMANN a favor de los cónyuges: LOTHAR ENRIQUE RANFT RIVAS Y BELÉN CALDERÓN JIMÉNEZ;

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluida la sesión a las 10h30, firmando para constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Andrés Ranft Rivas
SECRETARIO-SOCIO

Lothar Ranft Blochmann
PRESIDENTE - SOCIO

Se otorga ante mi y en fe de ello confiero ésta primera copia certificada, firmada y sellada en

Quito a, 12 DIC. 2016

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.

Factura: 001-001-000020829

20171701040O00003

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701040O00003

MATRIZ	
FECHA:	3 DE ENERO DEL 2017, (11:13)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	TALLERES LOTHAR RANFT CIA. LTD.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-08-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TALLERES LOTHAR RANFT CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792102448001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada TALLERES LOTHAR RANFT CIA. LTDA., otorgada en la Notaría a mi cargo, el quince de Agosto de dos mil siete, tomé nota de la cesión de participaciones contenida en el presente instrumento.- Quito, a los tres días del mes de Enero del año dos mil diecisiete.-

Notaría 40
Quito Ecuador

DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Dra. Paola Andrade Torres

DRA. P. ANDRADE
NOTARIA 40 D.M.Q.
0563385

ESPACIO EN BLANCO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 44855

8742867LIBTORL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	34454
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	643
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /12/12/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TALLERES LOTHAR FRANFT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 399 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 2671 TOMO 138 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 11/09/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

GC

04855

ESCRITURA PÚBLICA No: 2016-17-01-006-P 06158

PRIMERA COPIA CERTIFICADA

CESION DE PARTICIPACIONES

"TALLERES LOTHAR RANFT CIA. LTDA."

OTORGADO POR: ANDRES MATIAS RANFT RIVAS y LOTHAR RANFT BLOCHMANN

A FAVOR DE: LOTHAR ENRIQUE RANFT RIVAS y BELEN CALDERON JIMENEZ

QUITO, 12 DE DICIEMBRE DE 2016

Factura: 001-002-000032078

20161701006P06158

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161701006P06158

ACTO O CONTRATO:	
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE DICIEMBRE DEL 2016, (13:08)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RANFT RIVAS ANDRES MATIAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714352844	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RANFT BLOCHMANN LOTHAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1705962692	ALEMANA	CEDENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CALDERON JIMENEZ BELEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1714231840	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	RANFT RIVAS LOTHAR ENRIQUE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1706795919	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	CESION DE 200 PARTICIPACIONES EN LA COMPAÑIA "TALLERES LOTHAR RANFT CIA. LTDA."

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	200.00

NOTARIO(A) TAMARA MONSERRAT GARCÉS ALMEIDA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

Tamara Garcés Almeida
Notaría Sexta
Quito D.M.

NOTARIA SEXTA CANTON QUITO

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: 2016-17-01-006-P006158

CESION DE PARTICIPACIONES

"TALLERES LOTHAR RANFT CIA. LTDA."

OTORGADA POR:

ANDRÉS MATÍAS RANFT RIVAS y LOTHAR RANFT BLOCHMANN

A favor de:

LOTHAR ENRIQUE RANFT RIVAS y BELÉN CALDERÓN JIMÉNEZ

CUANTÍA USD $ 200,00

DI 3ª COPIA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, lunes doce (12) de diciembre del año dos mil dieciséis (2016), ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura; por una parte, en calidad de CEDENTES, ANDRÉS MATÍAS RANFT RIVAS y LOTHAR RANFT BLOCHMANN, cada uno por sus propios derechos; y por otra parte, en su calidad de CESIONARIOS, los cónyuges LOTHAR ENRIQUE RANFT RIVAS y BELÉN CALDERÓN JIMÉNEZ, cada uno por sus propios derechos, en virtud de tener capitulaciones matrimoniales, conforme consta de la partida de matrimonio que se adjunta como documento habilitante.- Los comparecientes declaran ser mayores de edad, de estado civil soltero

el primero y casados, respectivamente, de nacionalidad ecuatoriana, excepto Lothar Ranft Blochmann, que es alemana, e inteligente en el idioma castellano, de ocupación empleados privados excepto ANDRÉS MATÍAS RANFT RIVAS, que es estudiante, domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano; legalmente capaces y hábiles para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identidad, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas se agregan. Advertidos que fueron los comparecientes, por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada, que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, y autorizándome para que obtenga la información del Sistema del Registro Personal Único, cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, de conformidad con lo que dispone el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, a través del convenio suscrito con esta Notaria, me solicitan que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión de participaciones, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA: PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparecen a la celebración de la presente escritura pública en calidad de cedentes los señores: ANDRÉS MATÍAS RANFT RIVAS y LOTHAR RANFT BLOCHMANN, de estado civil soltero el primero y casado el segundo; y por otra parte, en su calidad de cesionarios los cónyuges LOTHAR ENRIQUE RANFT RIVAS Y BELÉN CALDERÓN JIMÉNEZ. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana excepto el señor Lothar Ranft Blochmann

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

quien es de nacionalidad alemana, con dominio en el idioma castellano; mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Quito, hábiles para contratar y obligarse como en efecto lo hacen a través del presente instrumento: **CLAUSULA: SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO)** La Compañía "TALLERES LOTHAR RANFT CIA. LTDA.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, doctor Oswaldo Mejía Espinosa, el quince de agosto del año dos mil siete, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el once de septiembre de dos mil siete. **DOS)** La Compañía "TALLERES LOTHAR RANFT CIA. LTDA.", la conforman dos socios: el señor ANDRES MATIAS RANFT RIVAS con doscientas (200) participaciones y LOTHAR RANFT BLOCHMANN con doscientas (200) participaciones, del valor de un dólar de los Estados Unidos cada una de las participaciones, lo que da un total de capital social de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. El señor Lothar Ranft Blochmann adquirió las participaciones mediante donación que no entró a formar parte de los bienes de la sociedad conyugal, conforme consta de la cláusula tercera de la escritura otorgada el catorce de febrero de dos mil trece ante el Notario Tercero del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el doce de julio del mismo año. **CLAUSULA: TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** La Junta General de Socios de "TALLERES LOTHAR RANFT CIA. LTDA.", en reunión de Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el veintidós de noviembre de dos mil dieciséis, conforme consta del acta que se adjunta como documento habilitante; autorizó de manera unánime la cesión de las siguientes participaciones: UNO.- De doscientas (200) participaciones de propiedad del señor ANDRES MATIAS RANFT RIVAS a favor de los cónyuges: LOTHAR ENRIQUE RANFT RIVAS y BELÉN CALDERÓN JIMÉNEZ;

DOS.- De ciento noventa y nueve (199) participaciones de propiedad del señor LOTHAR RANFT BLOCHMANN a favor de los cónyuges: LOTHAR ENRIQUE RANFT RIVAS y BELÉN CALDERÓN JIMÉNEZ; El cuadro de socios queda conformado de la siguiente forma:

SOCIO	No. PARTICIPACIONES	%
Lothar Enrique Ranft Rivas y Belén Calderón Jiménez	399	99,75
Lothar Ranft Blochmann	1	0,25
TOTAL	**400**	**100**

CLAUSULA: CUARTA.- FORMA DE PAGO Y PRECIO.- La cesión de las participaciones que se realizan por medio de la presente escritura se la hace por su valor nominal, esto es, por la cantidad de (USD 399,00) que los cedentes declaran haberlos recibido a su entera satisfacción. Los cesionarios aceptan el precio de las participaciones y las pagan a conformidad, de contado, previa la suscripción de la presente escritura pública. **CLAUSULA: QUINTA.- INSCRIPCIÓN.-** La cesión de participaciones deberá inscribirse en el libro de la Compañía; deberán sentarse las razones correspondientes al margen de la matriz de la constitución de la Compañía; así como deberá cumplirse el trámite pertinente en el Registro Mercantil del Cantón Quito y Superintendencia de Compañías. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de ley para la plena validez de esta cesión de participaciones. Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por la Doctora Alexandra Andino Herrera, matrícula número diecisiete guión dos mil uno guión ciento veintinueve del Foro de Abogados. Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere, y leída que les fue por mí, la Notaria, a los comparecientes, aquellos se ratifican

en la aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaría la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

MOR/MOR

ANDRÉS MATÍAS RANFT RIVAS

C.C. 1714352844

LOTHAR RANFT BLOCHMANN

C.I. 1705962692

LOTHAR ENRIQUE RANFT RIVAS

C.C. 170879591-9

BELÉN CALDERÓN JIMÉNEZ

C.C. 171423184-0

TAMARA GARCES ALMEIDA

NOTARIA SEXTA DEL CANTON QUITO

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en 02 hoja(s).

Quito a, 12 DIC. 2016

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

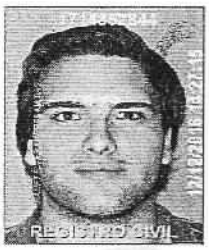

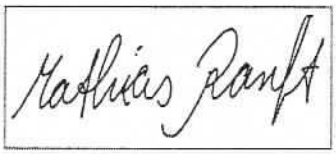

Número único de identificación: 1714352844

Nombres del ciudadano: RANFT RIVAS ANDRES MATIAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 1 DE ENERO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: RANFT BLOCHMANN LOTHAR

Nombres de la madre: RIVAS GARCIA GLORIA GUADALUPE

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validity unknown
Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.12 [illegible] ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-772d9aac161e4ae

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

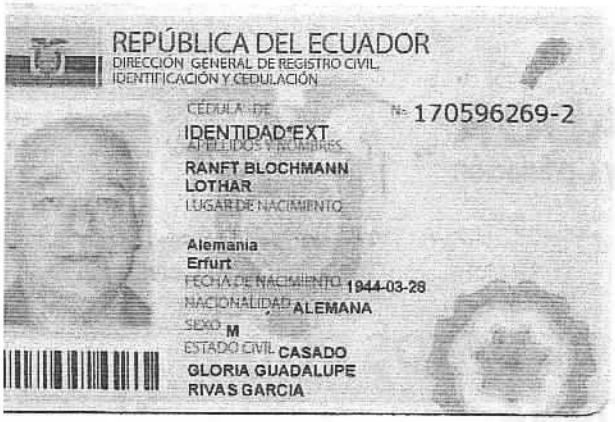
REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT
N° 170596269-2
APELLIDOS Y NOMBRES
RANFT BLOCHMANN LOTHAR
LUGAR DE NACIMIENTO
Alemania
Erfurt
FECHA DE NACIMIENTO 1944-03-28
NACIONALIDAD ALEMANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GLORIA GUADALUPE RIVAS GARCIA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERO
V444314442
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RANFT WILHELM
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BLOCHMANN MARGOT
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-04-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-04-10
Lothar Ranft

Lothar Ranft

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en UNO hoja(s).

Quito a, 12 DIC. 2016

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1705962692

Nombres del ciudadano: RANFT BLOCHMANN LOTHAR

Condición del cedulado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ALEMANIA

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1944

Nacionalidad: ALEMANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVAS GARCIA GLORIA GUADALUPE

Fecha de Matrimonio: 24 DE JUNIO DE 1977

Nombres del padre: RANFT WILHELM

Nombres de la madre: BLOCHMANN MARGOT

Fecha de expedición: 10 DE ABRIL DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validity unknown

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.12 [illegible]:28:41 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-53e9cc28e136433

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD*EXT
N° 170596269-2

APELLIDOS Y NOMBRES
RANFT BLOCHMANN
LOTHAR

LUGAR DE NACIMIENTO
Alemania
Erfurt

FECHA DE NACIMIENTO 1944-03-28
NACIONALIDAD ALEMANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
GLORIA GUADALUPE
RIVAS GARCIA

SUPERIOR INGENIERO
V4443I4442

RANFT WILHELM

BLOCHMANN MARGOT

QUITO
2015-04-10

2025-04-10

000823323

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en UNO hoja(s).

Quito a, 12 DIC. 2016

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 170679591-9

APELLIDOS Y NOMBRES
RANFT RIVAS
LOTHAR ENRIQUE

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1977-08-03

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
BELEN
CALDERON JIMENEZ

INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO
V4343V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RANFT LOTHAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RIVAS GLORIA GUADALUPE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-06-12

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-06-12

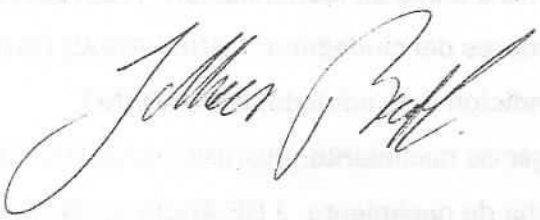

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

035

035 - 0021
NÚMERO DE CERTIFICADO

1706795919
CÉDULA

RANFT RIVAS LOTHAR ENRIQUE

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
INAQUITO

2
PARROQUIA ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en uno hoja(s).

Quito a, 12 DIC. 2016

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

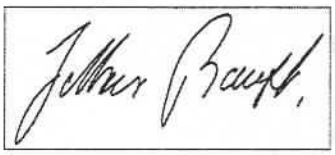

Número único de identificación: 1706795919

Nombres del ciudadano: RANFT RIVAS LOTHAR ENRIQUE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 3 DE AGOSTO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CALDERON JIMENEZ BELEN

Fecha de Matrimonio: 6 DE MAYO DE 2006

Nombres del padre: RANFT LOTHAR

Nombres de la madre: RIVAS GLORIA GUADALUPE

Fecha de expedición: 12 DE JUNIO DE 2015

Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validity unknown

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.12 [illegible]:28:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-2c067a6cc000461

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 171423184-0

APELLIDOS Y NOMBRES
CALDERON JIMENEZ
BELEN

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA

FECHA DE NACIMIENTO 1977-10-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
LOTHAR E
RANFT RIVAS

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN PSICOLOGA
E3333I1122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CALDERON ALFONSO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JIMENEZ MARIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-07-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-24

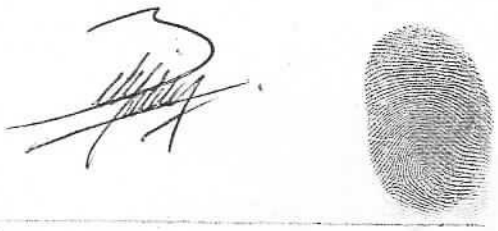

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

027

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

027 - 0232
NÚMERO DE CERTIFICADO

1714231840
CÉDULA

CALDERON JIMENEZ BELEN

PICHINCHA
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 1
JIPIJAPA

QUITO
CANTÓN

1
PARROQUIA

ZONA

I.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIA SEXTA.- En aplicación a la Ley Notarial DOY FÉ que la fotocopia que antecede está conforme con el ORIGINAL que me fue presentado en dos hoja(s).

Quito a, 12 DIC. 2016

TGA

TAMARA GARCÉS ALMEIDA
NOTARIA SEXTA CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

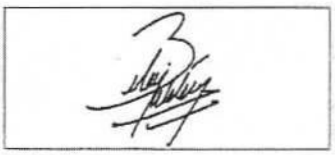

Número único de identificación: 1714231840

Nombres del ciudadano: CALDERON JIMENEZ BELEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PSICÓLOGA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RANFT RIVAS LOTHAR E

Fecha de Matrimonio: 6 DE MAYO DE 2006

Nombres del padre: CALDERON ALFONSO

Nombres de la madre: JIMENEZ MARIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 11 DE OCTUBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 12 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validity unknown

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.12 11:25:31 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action

IC-IC-36bd6e12a58f4b8

La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

USD. 6.00

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO Tomo 4-B Pág. 95 Acta 1301

En QUITO, provincia de PICHINCHA, hoy día SEIS de MAYO del dos mil SEIS El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta de inscripción de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: LOTHAR ENRIQUE RANFT RIVAS nacido en QUITO=PICHINCHA el 03 de AGOSTO de 1977 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión EMPLEADO con Cédula Nº 170679591-9 domiciliado en QUITO de estado anterior SOLTERO; hijo de LOTHAR RANFT y de GLORIA GUADALUPE RIVAS NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: BELEN CALDERON JIMENEZ nacida en QUITO=PICHINCHA el 06 de OCTUBRE de 1977 de nacionalidad ecuatoriana de profesión EMPLEADA con Cédula Nº 171423184-0 domiciliada en QUITO de estado anterior SOLTERA; hija de ALFONSO CALDERON y de MARIA DEL CARMEN JIMENEZ

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 06 DE MAYO DEL 2006

En este matrimonio reconocieron a su hij llamad XXXXX

svt.

OBSERVACIONES:

PRESENTAN CAPITULACIONES MATRMONIALES CON FECHA 19 DE ABRIL DEL 2006 ANTE LA NOTARIA TRIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON QUITO DR. RAMIRO DAVILA SILVA.

MATRIMONIOS A DOMICILIO
COSTO $ 60,00

FIRMAS:

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación No. 1319

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....

Ords ☐ Difvs ☐ Mixto ☐

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

Físico ☐ Electrónico ☐

DIRECCIÓN NACIONAL ☐
DIRECCIÓN PROVINCIAL ☐
JEFATURA CANTONAL ☐
JEFATURA DE ÁREA ☐

03 OCT 2016

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CERTIFICADOS:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ UNIÓN DE HECHO
☐ DEFUNCIÓN
☐ PART. COMPUTARIZADA

COPIA INTEGRA:
☐ NACIMIENTO
☐ MATRIMONIO
☐ DEFUNCIÓN

☐ RESOLUCIONES ADM.
☐ DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
☐ RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
☐ ACTA DE REC. DE UN HIJO

☐ CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
☐ CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
☐ DATOS DE FILIACIÓN
☐ DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

10 - 4144635

NOTARIA SEXTA
CANTON QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "TALLERES LOTHAR RANFT CIA. LTDA."

En el Distrito Metropolitano de Quito, a 22 días del mes de noviembre del 2016, a las 10h00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Avenida Occidental N70-421 y Calle "CH", se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la empresa TALLERES LOTHAR RANFT CIA. LTDA.", señor ANDRES MATIAS RANFT RIVAS con 200 participaciones y Lothar Ranft Blochmann con 200 participaciones.

Hallándose reunidos los socios que representan a la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para conocer los asuntos que los socios resuelven por unanimidad.

Preside la sesión el señor Lothar Ranft Blochmann y actúa como secretario el señor Andrés Matías Ranft Rivas.

La presidencia pide que por secretaría se dé lectura al orden del día,

1.- La cesión de 200 participaciones del señor ANDRÉS MATÍAS RANFT RIVAS a favor de los cónyuges: LOTHAR ENRIQUE RANFT RIVAS Y BELÉN CALDERÓN JIMÉNEZ;

2.- La cesión de 199 participaciones del señor LOTHAR RANFT BLOCHMANN a favor de los cónyuges: LOTHAR ENRIQUE RANFT RIVAS Y BELÉN CALDERÓN JIMÉNEZ;

La Junta General en conocimiento del orden del día, resuelve, por unanimidad,

1.- Aprobar la cesión de 200 participaciones del señor ANDRÉS MATÍAS RANFT RIVAS a favor de los cónyuges: LOTHAR ENRIQUE RANFT RIVAS Y BELÉN CALDERÓN JIMÉNEZ;

2.- Aprobar la cesión de 199 participaciones del señor LOTHAR RANFT BLOCHMANN a favor de los cónyuges: LOTHAR ENRIQUE RANFT RIVAS Y BELÉN CALDERÓN JIMÉNEZ;

Sin haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones por los socios. Se da por concluida la sesión a las 10h30, firmando para constancia todos los socios, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Andrés Ranft Rivas
SECRETARIO-SOCIO

Lothar Ranft Blochmann
PRESIDENTE - SOCIO

Se otorga ante mi y en fe de ello confiero ésta primera copia certificada, firmada y sellada en

Quito a, 12 DIC. 2016

Tamara Garcés Almeida
Notaria Sexta- Quito D.M.

Factura: 001-001-000020829

20171701040O00003

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701040O00003

MATRIZ	
FECHA:	3 DE ENERO DEL 2017, (11:13)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	TALLERES LOTHAR RANFT CIA. LTD.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-08-2007
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
TALLERES LOTHAR RANFT CIA. LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792102448001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

NOTARÍA CUADRAGÉSIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada TALLERES LOTHAR RANFT CIA. LTDA., otorgada en la Notaría a mi cargo, el quince de Agosto de dos mil siete, tomé nota de la cesión de participaciones contenida en el presente instrumento.- Quito, a los tres días del mes de Enero del año dos mil diecisiete.-

Notaría 40
Quito Ecuador

DRA. PAOLA ANDRADE TORRES
NOTARIA CUADRAGÉSIMA DE QUITO

Dra. Paola Andrade Torres

DRA. P. ANDRADE
NOTARIA 40 D.M.Q.
0563385

ESPACIO EN BLANCO

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 44855

8742867LIBTORL

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. **RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	34454
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	643
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. **DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /QUITO /12/12/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TALLERES LOTHAR FRANFT CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. **DATOS ADICIONALES:**

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 399 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 2671 TOMO 138 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 11/09/2007.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Canton Quito